



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**73****FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**

## CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de marzo de 2011 se adjudicó la enajenación de la parcela número 27 de la Unidad de Actuación número 26 de las vigentes Normas Subsidiarias del Planeamiento de Fresnedillas de la Oliva, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.fresnedillasdelaoliva.es](http://www.fresnedillasdelaoliva.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: enajenación de bien patrimonial.
  - b) Descripción: parcela número 27 de la UA-26.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 50.000 euros; IVA, 18 por 100. Importe total, 59.000 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 22 de marzo de 2011.
  - b) Adjudicatario: don Luis Enrique Gómez Álvarez.
  - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 50.000 euros; IVA, 18 por 100. Importe total, 59.000 euros.

En Fresnedillas de la Oliva, a 13 de abril de 2011.—El alcalde, Antonio Reguilón Botello.

(02/3.710/11)